

C-143806 R 1240 X
Sociedad Anónima de la Nueva Plaza de Toros de Logroño

ooooooooooooooooooooo

Memoria

que el

Consejo de Administración

presenta a la

Junta General de Accionistas

que habrá de celebrarse

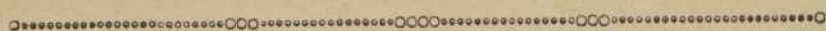
el domingo 14 de diciembre de 1919, a las 11 y 1/2
de su mañana.



R 240
HIJOS DE ALESÓN
Imprenta y Librería de «El Riojano»
LOGROÑO



Sociedad Anónima de la Nueva Plaza de Toros de Logroño



Memoria

que el

Consejo de Administración

presenta a la

Junta General de Accionistas

que habrá de celebrarse

el domingo 14 de diciembre de 1919, a las 11 y 1/2
de su mañana.



R. 24.029

HIJOS DE ALESÓN
Imprenta y Librería de «El Ríojano»
LOGROÑO

CARTEL

con que se celebraron las corridas de 1919

DÍA 21 DE SEPTIEMBRE

Seis toros de D.^a CARMEN DE FEDERICO (ANTES MURUBE) DE SEVILLA. *Espadas:* José Gómez (Gallito) y Juan Belmonte.

DÍA 22

Seis toros del EXCMO. SR. CONDE DE SANTA COLOMA. *Espadas:* José Gómez (Gallito), Juan Belmonte y Manuel Belmonte.

DÍA 23

Seis novillos-toros de D. CÁNDIDO DÍAZ, DE FUNES (NAVARRA). *Espadas:* Victoriano Roger (Valencia II), Joselito Martín y Domingo Uriarte.

DÍA 24

Seis novillos de ZALDUENDO, DE CAPARROSO (NAVARRA). *Espadas:* Pablo Lalanda, Marcial Lalanda y Fermín Esteban.





Señores Accionistas:

Cumpliendo los preceptos estatutarios y las disposiciones vigentes que regulan el funcionamiento de Sociedades mercantiles análogas a la nuestra, nos disponemos a dar cuenta en esta Memoria del ejercicio social correspondiente a 1919, con algunos datos explicativos que más pueden interesar a los Sres. Accionistas de la «Anónima Nueva Plaza de Toros.»

Siguiendo el criterio de años anteriores, se dispuso sacar a subasta el arriendo de la Plaza durante el año, con exclusión del día de San Bernabé y las fechas de septiembre, comprendidas entre el 10 y el 25, dando por resultado la adjudicación al mejor licitante que fué D. Manuel Etnra, en la cantidad de pesetas 8.275, que fueron satisfechas en los plazos convenidos en el correspondiente pliego de condiciones.

Al darse comienzo a la organización de las corridas de San Mateo del presente año, opinó el Consejo de Administración celebrar la tercera corrida con la misma categoría de espadas que para la primera y segunda, mas el aliciente de que en ella figurase una ganadería de gran fama en el historial taurino. Se esperaba con ello, realzar aún más la fama bien sentada de nuestras grandes corridas de feria, y a la vez obtener mayor probabilidad de lucrativos ingresos.

Las gestiones, que a tal finalidad se entablaron con los apoderados de los diestros principales, no solamente no obtuvieron solución positiva, por obstáculos tradicionales que no hace al caso mencionar, sino que nos llevaron obligadamente al desenlace de tener que sustituir la corrida de segunda categoría del tercer día de feria con una novillada de primera, en la que a pesar de poner el Consejo el interés de mayor atracción, lo mismo en diestros noveles acreditados, que en la preferencia del

ganado de la tierra, no se halló en su celebración el éxito que nuestros desvelos apetezcan. Sin embargo, la brillantez de las corridas primera y segunda, por la labor plausible de los diestros, como por el juego del ganado corrido, Murube y Santa Coloma, nos compensaron del pequeño contratiempo apuntado, a pesar de las amenazas de mal tiempo, que fué precursor para el retraimiento de algunos, no muchos forasteros.

Las cifras que arrojan las liquidaciones practicadas por dichas corridas, dicen lo bastante para que sirvan de satisfacción al Accionista.

*
* *

Los beneficios globales en este ejercicio ascienden a la suma de
 Pesetas. 32.808'50
 más intereses cobrados de c/ c/ del

Banco Riojano. » 17'85

Total pesetas. » 32.826'35

Afectan por cargo las siguientes partidas:

Gastos de conservación de la Plaza. Ptas. 3.037'67

Gastos generales. » 1.964'11

2 y $\frac{1}{2}$ p. 100 del Inmueble a amortizar » 6.085'93 11.087'71

Total Beneficios líquidos. Ptas. 21.738'64

Teníamos que decidir la aplicación que había de darse a esta cantidad de beneficios efectivos, y si bien una prudente medida de previsión aconsejaba llevarla íntegra a un Fondo de reserva efectivo, para contingencias de futuras empresas; sin embargo, la consideración y salvaguarda de intereses del pequeño accionista, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 57 de los Estatutos de la Sociedad, nos decidieron a desdoblar la partida, fijando en 5 por 100 neto. = Ptas. 8.500 mas 535'50 de impuestos = Ptas. 9.035'50, el dividendo de las Acciones, a 5 pesetas por Acción, y el resto hasta las 21.738'64 pesetas, o sean pesetas 12.703'14, llevándolas a figurar como primera partida en la cuenta llamada *Fondo de reserva efectivo*.

*
* *

Observarán los Sres. Accionistas que la cifra de capital en el anterior Balance figuraba por Ptas. 240.145'66.==Después se aumentaron Ptas. 1.500, importe de 15 Acciones en cartera realizadas.==Pero, como en realidad, el capital de la Sociedad, legítimamente es, el que está representado por sus Acciones importantes Ptas. 170.000; en este balance se hace figurar el verdadero capital por dicha cifra, y la diferencia==Ptas. 71.645'66 que la integran los beneficios acumulados durante todos los ejercicios, figura con el epígrafe «Fondo inmobiliario de reserva,» diferenciándose así del segundo Fondo de reserva metálica que también figura desde este ejercicio.

*
* *

Los gastos de conservación y reparación de la Plaza en el actual año, alcanzan en total cifra de alguna importancia. Son de Ptas. 5.968'82, pero el Consejo ha estimado de verdadera necesidad la realización de todas ellas, una vez que las tapias de los corrales que han sufrido una gran reforma, amenazaban destruirse por completo, dando acceso fácil a los muchachos que siempre intentan entrar clandestinamente a los espectáculos. También la salida del toril ha sido modificada, sacándose la puerta y meseta a la línea de la talanquera, dándose así mayor seguridad contra un accidente al empleado encargado del servicio de la misma. El resto de la inversión afecta a las obras que todos los años suelen ejecutarse, pero cuidando de muchos detalles que, seguramente harán que en el próximo año la partida que se dedique a reparaciones sea verdaderamente insignificante.

*
* *

Tenemos que consignar, aun contrariamente al parecer del donante, las gracias más expresivas por el regalo hecho a la Capilla de la Plaza, consistente en una hermosa imagen de la Virgen del Carmen, obsequio del Presidente del Consejo de Administración, D. Daniel Trevijano.

*
* *

En el Inventario de enseres figuran de baja solamente dos partidas enajenadas: la de ocho árboles frutales y el Crucifijo de la Capilla.

Se consiguió completar el número de tableros anunciadores que figuran en la cornisa interior de la Plaza, y se hace presente que este año, que finaliza el contrato de los primeros anunciantes, quedará el material correspondiente a beneficio de la Sociedad, teniéndose que estudiar nuevas tarifas y plazos de los contratos por los nuevos recargos que la Administración de Hacienda ha establecido a esta industria de propaganda.

*
* *

Por lo que pueda interesar a los Sres. Accionistas, se les advierte que en la Junta General reglamentaria que ha de celebrarse en el próximo año 1920, han de proveerse los cargos de dos Consejeros: el de Vocal primero D. José María de Miguel y el de Secretario-Contador D. Fermín Maguregui, que han de cesar por la renovación bienal.

Estas son las impresiones, dadas muy a la ligera, de los principales actos administrativos de nuestra Sociedad en el ejercicio que cierra el actual año.

De nuestra labor más o menos activa y acertada, que se refleja afortunadamente en el estado próspero y boyante del Activo social no nos toca hablar ni emitir juicio. Todos los Sres. Accionistas aquí presentes, lo determinarán muy legítimamente, si como esperamos, contando con su benevolencia, merece esta Memoria su sanción aprobatoria.

Logroño, 30 de noviembre de 1919.

El Presidente,
Daniel Treviño

El Tesorero,
Juan Palacios

El Secretario-Contador,
Fermín Maguregui

Vocales,
José María de Miguel
Enrique Herreros de Tejada

BALANCES

Detalles referentes a la cuenta

GASTOS	Pesetas
A la Hacienda, por impuesto sobre beneficios y capital del año 1918.	2.217'75
A la Casa Mirabet, carteles.	350 »
Contrato de José Gómez (Gallito).	17.300 »
Id. de Juan Belmonte	17.300 »
Id. de Manuel Belmonte	3.250 »
Id. de Domingo Uriarte.	1.375 »
Id. de Valencia II.	1.375 »
Id. de Fermín Esteban y El Gordo.	600 »
Id. de Méndez.	1.625 »
Id. de Hermanos Lalande.	1.250 »
Importe toros de Murube y gastos de giro.	12.002 »
Id. id. de Santa Coloma id. id.	12.002 »
Id. id. de Zaldueño id. id.	5.400'70
Id. id. de Cándido Díaz.	8.500 »
Al Sr. Pradera, por contrata de caballos.	8.200 »
A los Mayorales andaluces, sus honorarios y gastos	1.025 »
Al id. de Cándido Díaz id. id.	263'50
Al id. de Zaldueño id. id.	259 »
Hospedaje de los Mayorales.	425 »
Portes de los toros de Murube y Santa Coloma.	2.650'10
Al Veterinario de Sevilla, su cuenta de honorarios y gastos	1.123'50
Al Dr. Loyola, por servicio de enfermería.	530 »
A Esteban Pastor, reconocimiento de toros.	230 »
Portes devolución de jaulas	455'70
Derechos de los taquilleros.	1.295'20
A la Casa Ortega, billetes.	730'45
A José Gracia, banderillas y puyas.	266'50
A Natalio Segura, numerar el tendido y pintar la barrera.	573'27
Servicio de porteros y acomodadores	819 »
A la Hacienda, por impuesto de timbre.	13.020'58
Piensos para los toros.	543'50
A la Hacienda, por impuesto sueldo toreros.	990 »
A Domingo Rubio, servicio de cabestros	100 »
Derechos del asesor.	110 »
Al Excmo. Ayuntamiento, por impuesto municipal.	250 »
A Francisco Trevijano, por conducción y arrastre de toros y jaulas vacías.	326 »
A Florentino Ruiz (Tino) sus honorarios	70 »
A la Banda de música.	300 »
Impresos, correspondencia, telegramas, anuncios, servicio de coches para los toreros y otros varios gastos, según detalle en su respectiva relación.	1.719'05
TOTAL.	120.822'80

de Explotación de la Plaza

INGRESOS		Pesetas
Devolución de la Casa Ortega, girado de más.		4'80
Arrendamiento de la Plaza, temporada de verano		8.425 »
Id. al Excmo. Ayuntamiento para la corrida de vacas.		850 »
Id. del Ambigü.		195 »
Id. servicio almohadillas		60 »
Anuncios en la Plaza.		1.470 »
Id. en el billeteaje		260 »
Recaudación en las corridas, desencajonamiento, enchi- queramiento e ingresos eventuales.		129.523'50
Por venta de tres entradas del Palco del Consejo de Ad- ministración.		18 »
Importe de la carne de los toros 1. ^a y 2. ^a corrida.		7.650 »
Id. id. id. 3. ^a id.		2.875 »
Id. id. id. 4. ^a id.		2.300 »
TOTAL.		153.631'30

RESUMEN

	Pesetas	Cts.
Importan los Ingresos.	153.631	30
Id. los Gastos.	120.822	80
Beneficio en la explotación.	32.808	50

V.º B.º

Logroño, 30 de noviembre de 1919.

El Presidente,

El Secretario-Contador,

Daniel Trevijano

Fermin Maguregui

Balance de comprobación de Saldo y General

Folios	CUENTAS DEL MAYOR	SUMAS DEL			
		DEBE		HABER	
		Plas.	Cts.	Plas.	Cts.
1	Accionistas.	1002	70	1002	70
2	Capital.	"	"	170000	"
3	Fondo inmobiliario de reserva.	"	"	71645	66
10	Mobiliario y efectos.	1146	75	108	67
11	Plaza de Toros.	243437	57	6085	93
15	Quebrantos y beneficios.	6100	92	32	84
21	Fianzas en depósito.	2000	"	2000	"
26	Conservación de la Plaza.	3037	67	"	"
30	Manuel Etura.	8425	"	8425	"
38	Gastos generales.	1964	11	"	"
39	Banco Riojano c/c.	145365	46	120467	90
41	Caja.	137540	51	137443	49
42	Explotación de la Plaza.	120822	80	153631	30
	TOTALES.	670843	49	670843	49

correspondiente al 30 de noviembre de 1919.

SALDOS				Existen- cias		ACTIVO		PASIVO		Beneficio		Quebranto	
Deudor		Acreedor											
Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	170000	»	»	»	»	»	170000	»	»	»	»	»
»	»	71645	66	»	»	»	»	71645	66	»	»	»	»
1038	08	»	»	1038	08	1038	08	»	»	»	»	»	»
237351	64	»	»	237351	64	237351	64	»	»	»	»	»	»
6068	08	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6068	08
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3037	67	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3037	67
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1964	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1964	11
24897	56	»	»	»	»	24897	56	»	»	»	»	»	»
97	02	»	»	»	»	97	02	»	»	»	»	»	»
»	»	32808	50	»	»	»	»	»	»	32808	50	»	»
274454	16	274454	16	238389	72	263384	30	241645	66	32808	50	11069	86

Logroño, 30 de noviembre de 1919.

V.º B.º
El Presidente,
Daniel Trevijano

El Secretario-Contador,
Fernán Maguregui

Balance general de 30 de noviembre de 1919, antes de aplicar las utilidades.

ACTIVO	Pesetas		PASIVO	Pesetas	
MOBILIARIO Y EFECTOS (Existencias) . . .	1.038	08	CAPITAL (acciones) . . .	170.050	00
PLAZA DE TOROS Su valor actual). . .	237.351	64	FONDO INMOBILIARIO DE RESERVA . . .	71.645	66
BANCO RIOJANO C/O. (Saldo en c/c.) . .	24.897	56	BENEFICIOS (Pendientes de aplicación)	21.738	61
CAJA (Existencia en metálico)	97	02			
	263.384	30		263.384	30

S. E. u O.

Logroño, 30 de noviembre de 1919.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Daniel Grevijano

EL SECRETARIO-CONTADOR,
Fermín Maguregui

Balance general de 30 de noviembre de 1919, después de aplicadas las utilidades.

ACTIVO	Pesetas		PASIVO	Pesetas	
MOBILIARIO Y EFECTOS (Existencias) .	1.038	08	CAPITAL (acciones) .	170.000	
PLAZA DE TOROS (Su valor actual). . .	237.351	64	FONDO INMOBILIARIO DE RESERVA . . .	71.645	66
BANCO RIOJANO (Saldo en c. c.) . . .	24.897	56	FONDO DE RESERVA EFECTIVO.	12.703	14
CAJA (Existencia en metálico).	97	02	DIVIDENDO.	9.035	50
	263.384	30		263.384	30

S. E. u O.

Logroño, 30 de noviembre de 1919.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,
Daniel Grevijano

EL SECRETARIO-CONTADOR,
Fermin Maguregui

INVENTARIO

de los enseres de la Sociedad Anónima «Compañía
de la Nueva Plaza de Toros de Logroño»

Siete árboles frutales.
Treinta y cuatro anuncios.
Tres armazones para las puertas.
Una bomba motor.
Dos mastiles con dos banderas (Logroño y España).
Noventa y una gorras para empleados.
Un carrete con varios metros de cable.
Dos faroles para vela.
Seis cucharillas para la barrera.
Seis arpones, puerta barrera.
Cuatro mazos, para servicio barrera.
Dos mangas y tres punteros para riego.
Una manga goma para corrales.
Un picachón, un azadón, un palo, un pisón y dos pozales.
Una carretilla, cuatro escobas vielso y diez cestos.
Doce burladeros interiores.
Dieciseis ganchos para colgar las reses muertas.
Un torno para elevar las reses.
Un gancho para el torno largo.
Dos cogedores con chapa para servicio limpieza.
Ocho comederos grandes de madera.
Una vara para enchiquerar.
Seis comederos pequeños.
Una puerta corredera con su contrapeso.
Dos tableros puerta exteriores plaza.
Veintinueve burladeros, corrales.
Servicio completo de cuerdas en corrales y chiqueros.
Un armario fijo en la enfermería.
Un lavabo con dos canillas.
Noventa perchas con sus listones para las gorras.
Una trituradora para pienso.

Una instalación completa para el servicio de aguas.
Una regadera.
Ocho trajes para barrenderos.
Ocho boinas para ídem.
Una mesa escritorio.
Siete sillas y una percalina para la sobrepuerta.
Una escalera doce pasos.
Dos medias lunas.
Un tablero para repuesto de barrera y dos tablones de 1'60 de largo para arreglos.
Dos asientos, repuesto para la grada, de un metro.
Una estantería para la herramienta carpintería.
Seis metros tubo y una bomba de mano en el Bar.
Dieciocho metros flexible, dos portalámparas y bombillas en la enfermería y chiqueros.
Dos palomillas para las picas.
Un irrigador para la enfermería.
Una jofaina para la ídem.
Un altar.
Un cuadro de la Virgen de la Esperanza.
Seis sillas para la sala de toreros.
Una alfombra, capilla.
Dos manteles, ídem.
Un juego de Sacras.
Dos jarrones.
Una imagen de la Virgen del Carmen.
Encajes para el Altar.
Dieciocho tubos bajada de agua, de hierro.
Dieciseis íd., íd., íd., de hojalatón.

Logroño, 30 de noviembre de 1919.



